

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.***Bonos de Caja. Serie 7. Junio/1983*

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que los bonos de la misma devengarán durante el periodo comprendido entre los días 25 de diciembre de 1987 y 24 de junio de 1988 un tipo de interés del 10,50 por 100 anual, pagadero semestralmente (equivalente al 10,7756 por 100 anual vencido pospagable).

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.-76-10 (767).

**BANCO DE SANTANDER**

Se ha comunicado a esta Entidad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.-Libretas de Ahorros correspondientes a las cuentas números: 323.344, de la sucursal de Baracaldo; 470.157, de la de Barcelona; 382.934, de la de Comillas; 402.824, de la de La Bañeza; 340.369, de la de La Cañiza; 307.237 y 316.400, de la de Getafe; 352.541, de la de Logroño; 447.180, de la sucursal de Madrid, S.P.; 342.839, de la de Parades de Nava; 334.045 y 397.111, de la de Salamanca; 370.274, de la de Santa Cruz de Tenerife; 303.693, de la de Santiago de Compostela; 338.635, 342.652, 343.758, 374.206, 375.369 y 377.332, de la de Santander, O.P.; 355.307, de la agencia urbana número 4 de Logroño; 302.114, de la agencia urbana número 32 de Barcelona; 300.782 y 301.389, de la agencia urbana número 45 de Madrid; 301.087, de la agencia urbana número 50 de Madrid; 302.061, de la agencia urbana número 15 de Barcelona; 300.453 y 301.483, de la agencia urbana número 44 de Barcelona; 300.514, de la agencia urbana número 52 de Barcelona; 347.697, de la agencia urbana número 1 de Palma de Mallorca; 301.058, de la agencia urbana número 1 de Sagunto, y 314.891, de la sucursal de Madrid.

Segundo.-Resguardos de valores números: 231.267, de la agencia urbana número 15 de Madrid; 1.618.504, 1.852.094, 2.001.189, 2.007.688, 2.267.970, 2.451.828, 2.664.905, 2.681.703, 2.686.071, 3.041.156, 3.113.904, 3.142.401, 3.232.198, 3.440.562, 3.594.425, 3.629.097, 3.720.541, 3.755.329, 3.768.667, 3.947.860, 4.019.007, 4.024.762, 4.028.242, 4.079.493, 4.082.538, 4.102.401, 4.556.689, 4.629.334, 4.655.354, 4.944.290, 5.069.083, 5.180.990, 5.217.574, 5.723.478, 5.723.480, 5.787.580, 5.850.193, 6.155.759, 6.411.096, 6.462.803, 6.462.829, 6.463.458, 6.491.455, 6.592.001, 6.646.566, 6.656.938, 6.707.899, 6.718.360, 6.718.449, 6.959.508, 7.054.976, 7.056.093, 7.132.552, 7.207.896, 7.217.463, 7.313.903, 7.313.909, 7.323.115, 7.323.120, 7.326.477, 7.339.263, 7.389.851, 7.415.564, 7.441.767 y 7.464.753, de la Caja Central de Valores; 2.189, de la agencia urbana número 1 de Valencia; 92.323 y 92.324, de la agencia urbana número 19 de Barcelona; 185.451, 185.452 y 243.402, de la agencia urbana número 7 de Barcelona; 212.857, 228.107 y 437.325, de la sucursal de Torrelavega; 1.557.016, 2.291.456, 2.472.610, 2.687.221, 2.701.330, 2.721.562, 2.730.041, 3.031.194, 3.041.709, 3.100.915, 3.181.605, 3.230.780, 3.368.304, 3.408.356, 3.408.357, 3.408.358, 3.408.359, 3.416.559, 3.434.435, 3.441.800, 3.520.120, 3.520.121, 3.601.713, 3.638.390, 3.690.580, 3.746.887,

3.761.407, 3.768.436, 3.806.876, 3.808.201, 3.822.003, 3.822.004, 3.844.357, 3.875.328, 3.875.329, 3.923.472, 3.924.660, 3.969.074, 3.969.075, 4.035.184, 4.048.547, 4.055.502, 4.055.503, 4.062.388, 4.070.853, 4.070.854, 4.082.537, 4.088.344, 4.090.040, 4.102.032, 4.112.584, 4.112.585, 4.112.646, 4.115.398, 4.171.459, 4.199.180, 4.199.181, 4.224.094, 4.278.632, 4.278.633, 4.291.157, 4.294.608, 4.294.609, 4.294.610, 4.294.611, 4.325.940, 4.414.658, 4.414.681, 4.474.935, 4.474.936, 4.474.937, 4.498.933, 4.508.389, 4.508.390, 4.513.533, 4.517.841, 4.530.405, 4.531.896, 4.562.043, 4.562.044, 4.562.045, 4.573.804, 4.580.643, 4.711.088, 4.715.599, 4.742.496, 4.810.804, 4.912.662, 4.947.840, 4.984.265, 5.042.447, 5.081.571, 5.082.858, 5.503.531, 5.584.107, 5.607.341, 5.608.937, 5.752.816, 5.754.694, 5.872.058, 6.008.857, 6.018.023, 6.071.974, 6.071.977, 6.147.580, 6.187.402, 6.195.009, 6.203.891, 6.225.870, 6.327.810, 6.387.473, 6.415.422, 6.558.312, 6.607.850, 6.614.316, 6.705.370, 6.743.010, 6.833.717, 6.919.438, 6.966.732, 6.966.733, 6.981.376, 7.108.827, 7.117.235, 7.133.374, 7.194.715, 7.198.995, 7.235.288, 7.316.021, 7.321.894, 7.324.373, 7.342.991, 7.408.278, 7.438.432, 7.455.248, 7.483.056, 7.559.002, 7.559.173, 7.564.314, 7.570.604, 7.661.790, 7.744.729 y 7.817.190, también de la Caja Central de Valores.

Tercero.-Resguardos de imposiciones a plazo fijo correspondientes a las cuentas números: 613.962 y 614.470, de la sucursal de Frómista; 613.054, 613.063, 620.165, 620.182, 620.223, 620.248, 620.267, 620.341, 620.365, 620.382, 620.396, 620.425 y 620.443, de la de Igualada; 690.280, de la de Logroño; 626.805, de la de Lugo; 615.434, de la de Salamanca; 629.109, de la de Santander, O.P.; 621.182, 621.252, 622.020 y 622.067, de la de Santiago de Compostela; 613.162 y 627.396, de la agencia urbana número 4 de Las Palmas, y 628.195, de la agencia urbana número 3 de Santander.

Cuarto.-Extractos de inscripción números: 1.996.907 y 2.299.746, de acciones de nuestra Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Santander, 10 de diciembre de 1987.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.-6.319-10 (82432).

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS PALMAS***Edicto*

La Junta Directiva del ilustre Colegio Notarial de Las Palmas,

Hace saber: Que por don José Luis Alvarez Vidal, Notario que fue de Las Palmas de Gran Canaria, se ha solicitado la devolución o cancelación de la fianza que interpuso ante el Banco de España, para responder de su gestión como Notario de dicha ciudad y a disposición del ilustrísimo señor Director general de los Registros y del Notariado.

Asimismo se hace constar que las Notarías que sirvió durante su carrera, son las siguientes:

- 1.ª: Guía, del Colegio de Las Palmas.
- 2.ª: Liria, del Colegio de Valencia.
- 3.ª: Santa Cruz de la Palma, del Colegio de Las Palmas.
- 4.ª: Cádiz, del Colegio de Sevilla.
- 5.ª: Santa Cruz de Tenerife.
- 6.ª: Arucas.
- 7.ª: Las Palmas de Gran Canaria, las tres del Colegio de Las Palmas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que se fija el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este edicto, para que se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta directiva del ilustre Colegio Notarial de Las Palmas, expido la presente en Las Palmas de Gran Canaria a 16 de diciembre de 1987.-El Decano.-16.015-C (84013).

**UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

*Reembolso final bonos simples, 1.ª serie, emitidos por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en diciembre de 1982*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de los bonos simples, 1.ª serie, puestas en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en diciembre de 1982, se pone en conocimiento de los señores tenedores de los bonos, que a partir del día 14 de enero de 1988, y a través de las Entidades que al final se detallan, serán reembolsadas en efectivo, al 102 por 100, es decir, a razón de 5.100 pesetas, el total de los títulos de la citada emisión que se encuentran en circulación (clave de valor: 3.81380.01):

Banco Pastor.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.  
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-143-C (744).

**UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

*Reembolso final obligaciones simples, 17.ª serie, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en diciembre de 1982*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 17.ª serie, puestas en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en diciembre de 1982, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del día 14 de enero de 1988, y a través de las Entidades que al final se detallan, serán reembolsadas en efectivo, a la par, a razón de 50.000 pesetas por título, las 100.000 obligaciones de la citada emisión que se encuentran en circulación (clave de valor: 2.81380.43):

Banco Pastor.  
Banco Central.

Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.  
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-144-C (745).

## CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

### Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en la escritura pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, con número de protocolo 559/1987 y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 6/1988, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de noviembre de 1987, son los siguientes:

- Tipo activo de referencia: 13,875 por 100.
- Tipo pasivo de referencia: 8,500 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia (en porcentaje)	
	Activo	Pasivo
1986:		
Diciembre .....	13,250	8,375
1987:		
Enero .....	13,500	8,125
Febrero .....	13,375	8,125
Marzo .....	13,375	8,125
Abril .....	13,250	8,125
Mayo .....	13,625	8,250
Junio .....	13,750	8,250
Julio .....	13,750	8,250
Agosto .....	13,875	8,375
Septiembre .....	13,875	8,250
Octubre .....	13,750	8,375
Noviembre .....	13,875	8,500

Madrid, 5 de enero de 1988.-Por la Confederación, el Director general.-167-C (759).

## VIVEROS PEDRO DE DIEGO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Camino del Barrial, número 3, Aravaca, 28023 Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de enero de 1988, a las diez horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

### Orden del día

Punto único.-Remuneración del Administrador que tiene a su cargo la gestión.

Madrid, 7 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-173-C (762).

## COMPañIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general extraordinaria de accionistas, anunciada en primera convocatoria para el jueves día 14 de enero próximo, no podrá celebrarse por falta de quó-

rum, según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se reunirá, por tanto, en segunda convocatoria, el viernes día 15 de enero, a las doce horas, en el mismo lugar, salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1.

Madrid, 7 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-75-12 (761).

## AUTOSERVEI TREVOL, S. A.

La Junta general de accionistas reunida el 9 de diciembre de 1987 ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía, habiéndose aprobado el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	10.603.819
Pérdidas .....	7.396.181
Total Activo .....	18.000.000
Pasivo:	
Capital .....	18.000.000
Total Pasivo .....	18.000.000

Lo que se hace público a los efectos legales.

Barcelona, 14 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Junta.-6.352-16 (83216).

## AGENCIA EFE, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

En la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad publicada el día 24 de diciembre último se produjo un error involuntario en punto cuarto del orden del día, que deberá entenderse redactado de la siguiente forma:

Cuarto.-Modificación, en su caso, de los artículos quinto y séptimo, relativos al capital social y número de acciones, y del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-183-C (771).

## SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES (SARPE)

### Ampliación de capital

Se hace público para conocimiento de los accionistas a efectos del ejercicio del derecho de suscripción preferente, que legalmente les corresponde de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 5 de enero de 1988, con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2299/1977, de 5 de agosto, ha acordado, en base al acuerdo de capital autorizado adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 30 de diciembre de 1987, aumentar el capital social en 125.500.000 pesetas más, mediante la emisión de 125.500 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una, pertenecientes a la misma serie que las existentes, numeradas correlativamente del número 251.001 al 376.500, ambos inclusive. Las nuevas acciones deberán quedar totalmente desembolsadas en su valor nominal en el momento de su suscripción y gozarán, una vez

suscritas y desembolsadas, de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

Los señores accionistas dispondrán de un plazo de un mes, a partir del día 15 de enero de 1988 y hasta el día 15 de febrero de 1988, ambos inclusive, para ejercitar el derecho de suscripción preferente que legalmente les corresponde. Las acciones que no hubieran sido suscritas por los señores accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente quedarán a disposición del Consejo de Administración el cual queda facultado para ofrecerlas a terceros para su suscripción antes del día 15 de mayo de 1988, inclusive. Las acciones que no hubieran sido suscritas en esta última fecha quedarán anuladas y ajustada la ampliación de capital a la cifra efectivamente suscrita.

Madrid, 7 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-80-10 (766).

## DESTILERIAS Y CRIANZA DEL WHISKY, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta extraordinaria de accionistas para el día 25 de enero de 1988, a las doce treinta horas en el domicilio social, calle Cedaceros, número 6, 3.ª planta, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

- Primero.-Reducción del Capital Social.
- Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-182-C (770).

## PROEX, S. A.

### (En liquidación)

El Balance final de liquidación, conforme al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, arroja el siguiente resultado:

Caja: 26.244.857 pesetas.  
Cuota de participación: 512,59 pesetas, por cada acción de 1.000 pesetas.  
El cual ha sido aprobado por la Junta general de accionistas en sesión de hoy.

Ibi, 18 de diciembre de 1987.-Pedro Moltó Valero.-137-D (748).

## HOTEL ORIENT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta Compañía, a celebrar el día 25 de enero de 1988, en el domicilio social, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el siguiente día 26, en segunda, a la misma hora.

### Orden del día

Único.-Modificación artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Palma, 4 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Estelrich. 142-D (749).

## COLONIA VIDAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día

28 de enero de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad en orden a fijar y precisar el contenido y extensión de los derechos de los accionistas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-162-C (758).

### SERRANO, VERDES Y CIA., S. A. (SEVECOSA)

Se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1987, adoptó, por unanimidad, entre otros los acuerdos de proceder a la fusión con «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima», por absorción de ésta por parte de «Serrano, Verdes y Cia., Sociedad Anónima» (SEVECOSA), a pesar de no haber sido concedidos aún los beneficios fiscales solicitados en su día y el de cambiar la denominación social que pasará a ser la de «Agemac Tecnoseveco, Sociedad Anónima».

Vilanova del Camí, 31 de octubre de 1987.-Un Administrador.-20-10 (277). y 3.ª 9-1-1988

### LA TECNICA CERAMICA, S. A. (TECNO CERAMICA, S. A.)

Se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1987, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de proceder a la fusión con «Serrano, Verdes y Cia., Sociedad Anónima» (SEVECOSA), absorbiendo ésta a «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima» (TECNO CERAMICA, S. A.), que queda disuelta sin liquidación.

Vilanova del Camí, 31 de octubre de 1987.-Un Administrador.-16-10 (280). y 3.ª 9-1-1988

### INMOBEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle de Alcalá, número 114, primero, B, a las trece horas del día 3 de febrero, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 4, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Organos de gobierno de la Sociedad: Dimisión de Consejeros; elección de Consejeros o nombramiento de Administrador único, con atribución de facultades; modificación de Estatutos sociales.

Segundo.-Venta de acciones; renuncia al derecho de adquisición preferente.

Tercero.-Informe sobre el desarrollo económico de la Sociedad; capital social: Disminución; regulación de Balances al 30 de septiembre de 1987; modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.-Cambio de domicilio social; modificación de Estatutos sociales.

Quinto.-Libro registro de accionistas: Aprobación; modificación de Estatutos sociales.

Sexto.-Expediente de impugnación de acuerdos sociales; estado actual; acuerdos al respecto.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-8-C (8).

### FEDERACION FINANCIERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle de Alcalá, número 114, 1.º B, a las once horas del día 3 de febrero, en primera convocatoria, de no existir «quorum» suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 4, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Organos de gobierno de la Sociedad: Dimisión de Consejeros; elección de Consejeros o nombramiento de Administrador único, con atribución de facultades; modificación de Estatutos sociales.

Segundo.-Venta de acciones, renuncia al derecho de adquisición preferente.

Tercero.-Informe sobre el desarrollo económico de la Sociedad, capital social: Disminución, regularización de Balances al 30 de septiembre de 1987, modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.-Cambio de domicilio social, modificación de Estatutos sociales.

Quinto.-Libro registro de accionistas: Aprobación, modificación de Estatutos sociales.

Sexto.-Expediente de impugnación de acuerdos sociales, estado actual, acuerdos al respecto.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El secretario del Consejo de Administración.-7-C (7).

### HIJOS DE SIMEON GARCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle Alcalá, 114, 1.º B, a las diez horas del día 3 de febrero, en primera convocatoria, de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 4, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Organos de Gobierno de la Sociedad: Dimisión de Consejeros, elección de Consejeros o nombramiento de Administrador único, con atribución de facultades, modificación de Estatutos sociales.

Segundo.-Venta de acciones, renuncia al derecho de adquisición preferente.

Tercero.-Informe sobre el desarrollo económico de la Sociedad, capital social: Disminución, regularización de Balances al 30 de septiembre de 1987, modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.-Cambio de domicilio social, modificación de Estatutos sociales.

Quinto.-Libro Registro de Accionistas: Aprobación, modificación Estatutos sociales.

Sexto.-Expediente de impugnación de acuerdos sociales, estado actual, acuerdos al respecto.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-9-C (9).

### HOTEL SUMBA, S. A.

#### Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 16 de septiembre de 1987, se procede a la reducción del capital social en 83.501.100 pesetas, que serán satisfechas a los accionistas en restitución de parte de sus aportaciones mediante la reducción del valor de las

acciones representativas del capital social, hoy de 1.000 pesetas cada una, en la cantidad de 300 pesetas cada acción, con lo que tendrán un valor nominal de 700 pesetas cada una de ellas.

Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1987.-El Consejero-Secretario.-111-C (526).  
2.ª 9-1-1988.

### GABINETE DE SERVICIOS INFORMATICOS, S. A.

Por la presente, se convoca Junta general extraordinaria de «Gabinete de Servicios Informáticos, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de enero de 1988, en las oficinas de Blas de Lezo, número 2 bajo, San Sebastián y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con este orden del día:

Primero.-Procedencia de la separación o no de miembros del Consejo de Administración y exigencia de responsabilidades, de haber lugar a ello.  
Segundo.-Nombramiento, en su caso, del nuevo Consejo de Administración o renovación del anterior, en todo o en parte.

Tercero.-Nombramiento de Administrador único, en su caso, o Administradores solidarios, y correspondiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Revisión de Juntas generales anteriores y su incorporación al Libro de Actas.

Esta convocatoria se hace a instancia de socios que representan los dos tercios del capital social desembolsado, esto es, que poseen más del 10 por 100 de dicho capital.

San Sebastián, 21 de diciembre de 1987.-El Presidente, Nicolás Martínez de Iarduya Arcauz.-El Secretario, Miguel Larrinaga Uzkudun.-5.853-D (84535).

### RED NACIONAL DE CAFETERIAS, S.A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Red Nacional de Cafeterías, Sociedad Anónima», en anagrama RENCSA, a celebrar en el domicilio social, calle Jacometrezo, número 1, 3.º, el día 21 de enero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, misma hora, en segunda, con el orden del día:

Primero.-Examen de la situación jurídico-económica de la Sociedad, para su reestructuración.

Segundo.-Aplicación del artículo 44 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, por incumplimiento en el obligado desembolso, en su día, de los respectivos dividendos pasivos exigidos.

Tercero.-Propuesta del desembolso del restante capital social, o reducción del mismo.

Cuarto.-Propuesta de venta de la totalidad de las acciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento y/o renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Propuesta de disolución de la Sociedad y designación de liquidadores, en su caso.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.105-C (84563).

### REGALOS PAMELA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los socios de esta Entidad a Junta general extraordinaria a

celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de enero de 1988, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, el día 29 de enero de 1988, a la misma hora, en el número 5, entresuelo derecha, de la plaza Hornabeque, en Palma de Mallorca, con el siguiente

#### Orden del día

Renovación de cargos sociales.

Palma de Mallorca, 16 de diciembre de 1987.-El Administrador.-5.855-D (84539).

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES DE LA EMT DE 11 DE DICIEMBRE DE 1986

*Asamblea constituyente del Sindicato de Obligacionistas*

Se convoca para la celebración de la Asamblea general de obligacionistas a los titulares de las obligaciones emitidas por la «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», el día 11 de diciembre de 1986, cuya celebración tendrá lugar el día 4 de febrero de 1988, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la EMT, calle Alcántara, 26. 4.ª, en primera convocatoria, y para el día 17 de marzo de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.

Tercero.-Ratificación del nombramiento realizado en la escritura de emisión, o designación, en su caso, de nuevo Comisario.

Cuarto.-Examen, aprobación o rectificación de los Estatutos que regulan el régimen interno del Sindicato.

Quinto.-Designación de Secretario.

Sexto.-Adopción y formalización de acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados en las condiciones señaladas en la escritura de emisión, teniendo derecho de asistencia los titulares de obligaciones que, al menos, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros, depósito que acreditará el derecho de asistencia ante la Entidad emisora, con la advertencia de que la Junta quedará válidamente constituida cuando se produzca el quórum de asistencia a que se refiere el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Comisario provisional, Tomás Burgaleta Hernando.-16.140-C (84574).

### NOTARIA DON RAFAEL IZQUIERDO ASENSIO

*Edicto*

Don Rafael Izquierdo Asensio, Notario de San Lorenzo de El Escorial,

Hago saber: Que a requerimiento de don Ignacio Clemente, don Eugenio y don Pedro Aguilar Partida, vecinos los tres de Valdemorillo, los dos primeros en la calle Mártires, sin número, y el

tercero en la calle La Unión, número 9, he iniciado la tramitación de acta de notoriedad para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca: «Urbana.-Una casa y corrales (en ruinas desde la Guerra civil 1936-1939) en la calle Real, sin número, en Valdemorillo (Madrid). Tiene su fachada al este, y dicha calle Real, con corral y casa de Miguel Gamella y con corral de Agustín Ramos; la de la derecha, al norte, con la calle de las Huertas, con casa y corral de Miguel Gamella y con corral de Agustín Ramos; por la izquierda, al sur, con la calle de Las Fraguas, con las dos casas de Juan Alvarez y Mariano Gil y con las casas de Antonio Rodríguez y Juan Gamonal; por la espalda, o sea, al oeste, con corral de Agustín Ramos, la calle de Las Fraguas y casa de Juan Alvarez, cuyas líneas forman la figura de un polígono de diez lados, con una superficie de 544 metros cuadrados 64 decímetros también cuadrados. Dentro de este perímetro está la casa de piso bajo, desván, portal, corrales y pajar; sala con alcoba, dos dormitorios, cocina y otro cuarto, antes cocedero, todo en ruinas, y que fue de mampostería ordinaria, adobe y cubierta de teja lo edificado.»

Consta inscrita a nombre de don Mariano Beltrán de Caicedo y Jordán, en el Registro de la Propiedad número 1 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 303, libro 39 de Valdemorillo, folio 174, finca 2.692, inscripción cuarta.

Lo que se hace público para conocimiento de los causahabientes del titular registral y, en general, cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, advirtiéndoles que dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este edicto podrán comparecer en mi despacho, sito en San Lorenzo de El Escorial, Duque de Medinaceli, 1, 2.º, para exponer y justificar sus derechos, exhibiendo los documentos justificativos.

San Lorenzo de El Escorial, a 15 de octubre de 1987.-16.009-C (84546).

### LUCAS CAV, S. A.

*Convocatoria*

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social de la Compañía, carretera de Cerdanyola, sin número, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el próximo día 29 de enero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el siguiente día hábil en el mismo local y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

San Cugat del Vallés, 28 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-6.533-16 (84685).

### MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S. A. (MANTISER)

Que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Mantiser, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 30 de septiembre de 1987, los asistentes adoptaron, por unanimidad, el

acuerdo de disolver la Sociedad «Mantiser, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Liquidador.-16.170-C (84770).

### UNION MINERA EBRO SEGRE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado con la intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social, el día 30 de enero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda en la misma hora y lugar del día siguiente, con este

#### Orden del día

Primero.-Aumento del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para que de conformidad a lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas pueda aumentar, en una o varias veces, en las fechas y condiciones de emisión que estime oportunas, en el plazo de cinco años, el capital social, hasta una cifra máxima de la mitad del nominal actual, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emitan con cargo total o parcial a reservas, facultándoles igualmente para modificar en consecuencia los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Lleida, 21 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Santacreu Via.-16.157-C (84695).

### CONSULTORES INGENIEROS DE ENERGIA, S. A. (CIESA)

Que el Consejo de Administración de la Sociedad «Consultores Ingenieros de Energía, Sociedad Anónima» (CIESA), en reunión celebrada el pasado día 17 de diciembre de 1987, ha acordado, por unanimidad, trasladar el domicilio social de la compañía a la calle Cardenal Siticeo, número 17, entreplanta.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo.-16.169-C (84769).

### CABACA, S. A.

Don Alberto Olazábal del Río, en calidad de Administrador único de la Entidad mercantil «Cabaca, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, en la calle Comandante Zorita, número 50, convoca la Junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1986/87.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria explicativa.

Tercero.-La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará el día 2 de febrero de 1988, a las veinte horas, en el domicilio social en Madrid, calle Comandante Zorita, número 50, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 25 de febrero de 1988, a las dieciocho horas, en el domicilio social en Madrid, calle Comandante Zorita, número 50.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-6.506-3 (84657).